

## LA INCORPORACIÓN NUMERAL EN LAS LENGUAS SIGNADAS<sup>1</sup>

ANA FERNÁNDEZ SONEIRA  
SUSANA MARTÍNEZ FUENTES  
*Universidad de Vigo*

**RESUMEN:** El término incorporación se utiliza para hacer referencia a cierto tipo de procesos presentes tanto en las lenguas orales como en las signadas, si bien en éstas últimas son mucho más frecuentes y poseen características propias, derivadas, en parte, de su carácter visogestual. En el presente artículo, tras definir de una manera global dicho término, nos centraremos en el estudio de uno de los tipos de incorporación más frecuentes en las lenguas de señas<sup>2</sup>: la incorporación de un numeral. A lo largo de nuestra exposición abordaremos, tras considerar de qué tipo de proceso se trata, cómo se manifiesta en diferentes lenguas signadas y trataremos de extraer algunas de las características generales comunes a todas ellas.

**ABSTRACT:** The term *incorporation* is used when referring to a certain type of processes that take place in both signed and oral languages. These processes appear much more frequently in the former than in the latter and have specific features, partly due to their visual/gestural condition. After defining in a general way the term *incorporation*, the aim of this article is to focus on the study of one of the most frequently used types of incorporation that take place in Sign Languages (SL): numeral incorporation. We'll define the process, consider how it works in several SL and try to put forward some features that could be common to them all.

---

1 Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación sobre las lenguas de signos de la Universidad de Vigo, que ha contado con la financiación de la Xunta de Galicia. Queremos agradecer las correcciones y sugerencias aportadas por Carmen Cabeza y la ayuda de Jorge L. Bueno en la redacción del abstract.

2 En este trabajo vamos a utilizar indistintamente los términos *seña* y *signo*. Ambos están documentados en la bibliografía sobre estas lenguas; aunque en nuestra opinión *seña* es más correcto, puesto que no interfiere con el significado marcado de *signo* como unidad lingüística. Este último término es preferido generalmente por la comunidad sorda española.

## 1. EL TÉRMINO INCORPORACIÓN: GENERALIDADES

En los estudios realizados sobre lenguas orales, el término *incorporación* suele utilizarse para aludir al procedimiento conocido como incorporación nominal (IN) que consiste en que

un constituyente clausal (normalmente, el objeto) pierde total o parcialmente su independencia y se integra («se incorpora») morfológica o sintácticamente en el verbo que funciona como predicado de la cláusula. En la medida en que el complejo formado por el verbo más el nombre incorporado ( $N_{inc}$ ) funciona como predicado de la cláusula, la incorporación es un proceso sintácticamente recesivo, que hace que el nombre incorporado deje de contar como actante. [...] Las manifestaciones de la incorporación apuntan siempre a la consideración de  $V + N_{inc}$  como un solo constituyente similar a un verbo simple. (García-Miguel 1995: 98-99)<sup>3</sup>.

Sin embargo, en el marco de las lenguas de señas (LS), se emplea para hacer referencia a procesos muy heterogéneos que no implican la supresión de un actante clausal. Entre éstos se encuentran la incorporación de un modificador, la incorporación de la negación y la incorporación del numeral.

Algunos autores adoptan la terminología de las lenguas orales (LO) y hablan de incorporación nominal en las LS para referirse a los casos en los que un morfema de clasificador se une a un morfema verbal<sup>4</sup>. La diferencia con la IN en las lenguas orales es que en éstas el verbo tiene entidad completa antes de la incorporación y en las lenguas de signos muchos de estos verbos no tienen significado completo si no es en una estructura de predicado clasificador. La perspectiva adoptada por estos investigadores es la misma que hemos visto para las lenguas orales; sin embargo, a lo largo de este trabajo, nosotros vamos a tomar otra dirección y hablaremos de incorporación en un sentido diferente.

A partir de ahora vamos a utilizar la etiqueta «incorporación» en aquellos casos en los que se produce una fusión de dos señas con existencia independiente en la lengua, una seña base (seña incorporante) y una seña incorporada que puede

---

3 Se reconocen distintos tipos de incorporación nominal. Mithun (1984) establece cuatro: *lexical compounding, the manipulation of case, the manipulation of discourse structure* y *classificatory noun incorporation*. Otros autores como Rosen (1989) establecen solamente dos tipos de IN, pero siempre en el sentido definido anteriormente en el texto.

4 Sobre este respecto es interesante la consulta del artículo de Meir (1999) sobre los predicados clasificadores.

ser un modificador<sup>5</sup>, un elemento negativo<sup>6</sup> o un cuantificador numeral, de forma que se mantienen todos los parámetros formativos<sup>7</sup> de la seña incorporante salvo uno de ellos, la configuración, que se modifica al añadir la información nueva; el resultado será una única seña que amalgame los significados de las dos señas fusionadas. Más concretamente vamos a centrarnos en la incorporación numeral, proceso de especial singularidad en las lenguas de signos y del que no hemos encontrado referencias en las lenguas orales.

## 2. INCORPORACIÓN NUMERAL: ¿COMPOSICIÓN, DERIVACIÓN O FLEXIÓN?

En el proceso de incorporación numeral la seña incorporante mantiene tres de sus parámetros formativos (lugar de articulación, movimiento y orientación) y la seña incorporada aporta la configuración numeral, la cual variará dependiendo de la cantidad de referentes, entre 1 y 10, que queramos indicar. Este proceso, presente en casi todas las lenguas de señas, ha sido abordado de manera general por diversos autores pero la mayoría no lo clasifican y algunos de ellos utilizan el término *incorporación numeral* en un sentido totalmente distinto al que aquí manejamos<sup>8</sup>. Massone y Machado (2003: 216) apuntan que «Este fenómeno se

---

5 Esta incorporación se produce normalmente, en las LS que hemos analizado, con signos cuya configuración reproduce la forma del referente: MESA, CAJA, CASA y cuando la modificación es de tamaño. Por ejemplo, en el caso del signo MESA, si queremos representar que se trata de una mesa grande, muy grande o pequeña no signamos dicho modificador al lado del signo del objeto, sino que incorporamos su configuración alterando el espacio usado en el movimiento de las manos (más o menos extenso).

6 Según Woodward y Desantis (1977: 381) la incorporación de la negación requiere, en ASL, un «outward twisting movement of the moving hand(s) from the place where the sign is made». Estos autores hipotetizan sobre el hecho de que los verbos que permiten esta incorporación en ASL presentan características fonológicas similares y que éstas condicionan la variación. La incorporación de la negación la encontramos, en las lenguas analizadas, sólo en un pequeño grupo de señas (en ASL: GOOD, KNOW, LIKE, WANT; en LSE: SABER; en BSL: KNOW, WANT, LIKE, POSSIBLE, AGREE, GOOD; en LSF: KNOW, WANT, LIKE, HAVE).

7 Distinguimos cuatro parámetros formativos: configuración de la mano, lugar de articulación, movimiento y orientación.

8 Amaral, Coutinho y Delgado Martins (1994) hablan de incorporación numeral en la lengua de señas portuguesa (LGP) pero no tal y como lo hemos definido. Estos autores se refieren al hecho de utilizar cualquier tipo de cuantificador (definido o indefinido) para indicar pluralidad.

describe como incorporación numeral, aunque la distribución de las raíces que pueden incorporar las CM<sup>9</sup> numerales parece ser muy similar al de los clasificadores numerales en lenguas orales», criterio que también adopta Miljan (2000) al hablar de este fenómeno en la lengua de signos estona (ESL).

En las lenguas (de señas y orales) tradicionalmente se distinguen tres tipos de procesos gramaticales: composición, derivación y flexión. La composición es un proceso morfológico muy importante en las LS, puesto que para algunos autores es el procedimiento más rentable para crear otros signos además de los ya existentes (Rodríguez González, 1992). La composición consiste en la unión de dos señas, en el sentido de que una se signa tras la otra produciéndose una alteración; dicha alteración suele consistir en un acortamiento de una de las señas (en LSE) o de ambas (en BSL). Un ejemplo de compuesto en LSE sería PADRES: para realizar esta seña primero se signa PADRE y después MADRE, de manera que el primer elemento tiene una duración más breve que si se signara como una seña independiente.

En las lenguas de señas, al igual que en las orales, existen dificultades para marcar los límites entre flexión y derivación; de hecho muchos autores no coinciden a la hora de clasificar determinados procesos morfológicos como flexivos o derivativos. Uno de los criterios que se tienen en cuenta para establecer la diferencia es considerar la capacidad de los morfemas derivativos para modificar la categoría de la palabra resultante.

Para M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez (1992: 257) «las variaciones formales del signo obedecen más al componente expresivo del lenguaje de signos que al plano estrictamente gramatical». Al lado de las opiniones de algunos autores que piensan que la flexión es un proceso mucho menos regular en comparación con las lenguas orales, existen otras como la de Klima y Bellugi (1979), que afirman que la ASL es una lengua flexiva semejante al latín.

En las LS se pueden crear nuevos signos a través de la derivación. Es un proceso bastante productivo para derivar nombres de verbos. En la lengua de signos española, por ejemplo, del verbo SENTARSE se deriva el sustantivo SILLA usando un tipo de movimiento diferente (se acorta el movimiento del verbo y se repite); en la lengua de signos americana encontramos también este patrón de

---

9 Configuraciones manuales (la nota es nuestra).

derivación en el mismo par: SIT / CHAIR (el verbo se signa con un determinado movimiento y el nombre derivado posee un movimiento más pequeño que se repite).

Por su parte, el proceso de flexión en la mayoría de las lenguas de señas es muy complejo ya que hay que tener en cuenta la función del espacio.

[...] signs are made by the hands moving in space; it is dimensions of space and movement which the language uses for its grammatical processes [...] inflections in ASL involve superimposed spatial and temporal contrasts affecting the movement of signs» (Klima & Bellugi 1979: 274).

La flexión en las lenguas de señas puede manifestarse, por ejemplo, alterando uno o más de los parámetros formativos de la seña que se flexiona. Así, para expresar la pluralidad de las señas, uno de los procedimientos más rentables en la lengua de signos española es modificar el movimiento de la misma, repitiéndola en el espacio sígnico neutro.

En cuanto a la incorporación numeral, Deuchar (1984) considera que algunas señas pasan por un proceso derivativo y lo explica diciendo que en BSL la seña TOMORROW al incorporar el numeral pasa a significar *in three days time*. Reconoce, sin embargo, que la incorporación puede ser un proceso flexivo (o incluso un tipo de sandhi) cuando un numeral modificador de una seña sustantiva se incorpora a la propia seña mediante una variación de la configuración original.

Tras considerar la manifestación de la flexión, la derivación y la composición en las lenguas de señas, creemos que debemos considerar la incorporación numeral como un proceso flexivo siempre que se produzca un cambio en la configuración de una seña sustantiva al incorporar el numeral y el significado final sea la suma del de las dos señas.

### 3. MANIFESTACIÓN DE LA INCORPORACIÓN NUMERAL EN ALGUNAS LENGUAS DE SEÑAS

La incorporación numeral no es un procedimiento que ocurra de manera regular con cualquier seña sino que, para que se produzca, son necesarias una configuración base específica y una información de cantidad. En nuestra opinión, la razón de que la incorporación se realice con unas señas y no con otras tiene que

ver con la configuración de dichas señas. Zeshan (2000) a propósito de la incorporación numeral en IPSL (Indo-Pakistani Sign Language) con expresiones temporales, afirma que ésta se produce sólo con señas en cuya configuración base<sup>10</sup> está implícitamente presente el numeral uno, de manera que las señas que presentan una configuración diferente no permitirían esta posibilidad de expresión temporal.

En consecuencia, no todas las señas que hacen referencia a entidades contables pueden incorporar numerales en su configuración. En realidad, son pocas las que lo permiten y son específicas de cada lengua, si bien hay señas que se repiten en todas ellas: algunas de las que expresan unidades de tiempo. Hay otras señas específicas; por ejemplo, la lengua de signos americana (ASL) permite la incorporación numeral en una seña como AGE, mientras que la lengua de señas uruguaya permite esta incorporación con la seña PARTES o la LSA (lengua de señas argentina) y la LSE (lengua de signos española) con la seña PISO. Lo que es evidente es que las señas que permiten este procedimiento son aquellas que van acompañadas en muchos contextos por una información de cantidad.

Massone y Machado (2003: 98-99) también hacen referencia a raíces de incorporación numeral pronominales. Las señas correspondientes a los pronombres personales incorporan, en algunos casos, al formar el plural «la especificación numeral y la inclusión del o los destinatarios a través de la configuración manual –por cuanto se constituye en una raíz de incorporación numeral– y de un movimiento lineal que se desarrolla entre el espacio señante del destinador y del destinatario. En español, esta seña requiere la traducción perifrástica «nosotros dos, tres, cuatro» en que están involucradas las personas presentes en el acto de habla».

Aunque en las lenguas de signos consultadas existen estas señas pronominales plurales, la mayoría de los autores no las incluyen en el grupo de las que admiten procesos de incorporación numeral. Baker y Cokely (1999), por ejemplo, hablan, en ASL, de configuraciones usadas exclusivamente para los pronombres plurales unidas a un movimiento determinado y la utilización de la mirada para formar las

---

10 Se trata de una de las configuraciones básicas que aparecen en prácticamente todas las lenguas de señas estudiadas. Es la denominada configuración G, en la que el dedo índice aparece extendido y todos los demás cerrados en puño.

señas pronominales dual, trial o cuadril. Es por esta razón que no vamos a considerar como incorporación numeral las formas pronominales plurales.

### **3.1. La incorporación numeral y la expresión del tiempo**

Las señas temporales con incorporación numeral pueden moverse en relación con la línea del tiempo. Adoptando la metáfora del espacio por el tiempo, concebimos que el espacio que se encuentra delante del signante es el futuro, el cuerpo del signante representa el presente y de los hombros hacia atrás el pasado. Así, el signante acompaña el signo con una determinada dirección temporal, bien hacia delante para expresar que el contenido temporal es futuro, bien hacia atrás si se trata de un contenido temporal referido al pasado. No todas las señas que permiten incorporación numeral pueden moverse a lo largo de la línea del tiempo. La razón de esta restricción la encontramos, de nuevo, en las características de los parámetros formativos de las distintas señas, puesto que sólo aquéllas que presentan la configuración básica (G) antes descrita pueden moverse en una dirección temporal particular.

A continuación, vamos a hacer una breve exposición de la manifestación de la incorporación en algunas lenguas de señas. Al final del trabajo incluimos una tabla (apéndice 1) en la que aparecen todas las lenguas consultadas y las señas que en cada una de ellas permiten incorporación numeral.

### **3.2. American Sign Language (ASL)**

Valli & Lucas (2000: 74) describen así la incorporación numeral:

The segmental structure (movements and holds) and the location, orientation, and nonmanual signal of each one does not change. All of those parts consist of one morpheme that communicates the main topic. The handshape does change to indicate the specific quantity being discussed.

El procedimiento en ASL parece ser mucho más habitual que en otras lenguas de señas, entre otras razones porque tiene lugar no sólo en algunas señas temporales, sino también en otro tipo de expresiones que indican edad o peso: «Numeral incorporation in ASL can be found with the signs WEEK, MONTH,

DAY, DOLLAR AMOUNT, PLACE IN A RACE, EXACT TIME, PERIOD OF TIME, and HEIGHT» (Valli & Lucas 2000: 74).

En ASL, al igual que sucede en la mayoría de las lenguas de señas, no todos los numerales pueden ser incorporados. Así, por ejemplo, la seña MINUTE puede incorporar los numerales del uno al diez, mientras que señas como HOUR (cuando expresa duración), DAY, WEEK y MONTH incorporan del uno al nueve, ya que a partir del 10 el numeral se signa separado.

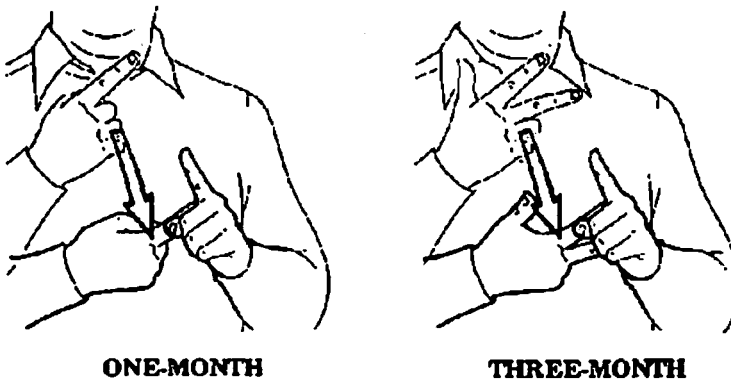


Figura 1. Baker & Cokely, 1999: 180

La figura 1 muestra un ejemplo de incorporación numeral (en ASL) para expresar los contenidos referidos a *un mes* y *tres meses*. Comparando ambas realizaciones observamos como la localización, movimiento y orientación en las dos señas son idénticas; al especificar un número de unidades temporales, el numeral se incorpora en la seña temporal.

Como comentamos con anterioridad, estas señas pueden moverse a lo largo de la línea del tiempo. En ASL, NEXT-WEEK, LAST-WEEK, NEXT-MONTH, LAST-MONTH, NEXT-YEAR, LAST-YEAR pueden incorporar numerales si bien no todos en la misma medida. Al igual que ocurría en la incorporación simple, los cuatro primeros pueden incorporar numerales del 1 al 10; sin embargo, LAST-YEAR sólo permite la incorporación del uno al cinco.

En la figura 2 podemos observar las diferencias existentes entre la incorporación numeral de la seña WEEK, simplemente para expresar su plural y la incorporación unida a una información relacionada con la línea del tiempo.





Figura 2. Baker & Cokely, 1999: 180-181

### 3.3. Australian Sign Language (AUSLAN)

Trevor Johnston (1996) reconoce la existencia del proceso de incorporación numeral en AUSLAN en señas que expresan contenidos temporales como «week» o «year». Habla también de la posibilidad de introducir cambios en la dirección de dichas señas para expresar relaciones temporales, realizando un movimiento hacia el frente o hacia la derecha del signante para marcar futuro y un movimiento hacia atrás (en dirección al signante) o hacia la izquierda para marcar el pasado. Las señas que permiten esta utilización del espacio (unida a la incorporación numeral) son: TOMORROW, NEXT-WEEK, LAST-WEEK, NEXT-YEAR y LAST-YEAR.

En SEMANA se incorporan numerales del uno al nueve para expresar *dentro de una semana* (dentro de dos semanas, etc.), *una semana antes* (dos semanas antes, etc.), *hace una semana* (hace dos semanas, etc.), *cada semana* (cada dos semanas, etc.), etc. En AÑO básicamente se incorpora el numeral uno (aunque se pueden incorporar otros) para indicar *dentro de un año*, *un año más tarde* o *hace un año*. En la figura 3 se muestra la realización de la seña TOMORROW y la realización de los contenidos *in two days* y *in three days* con incorporación numeral.

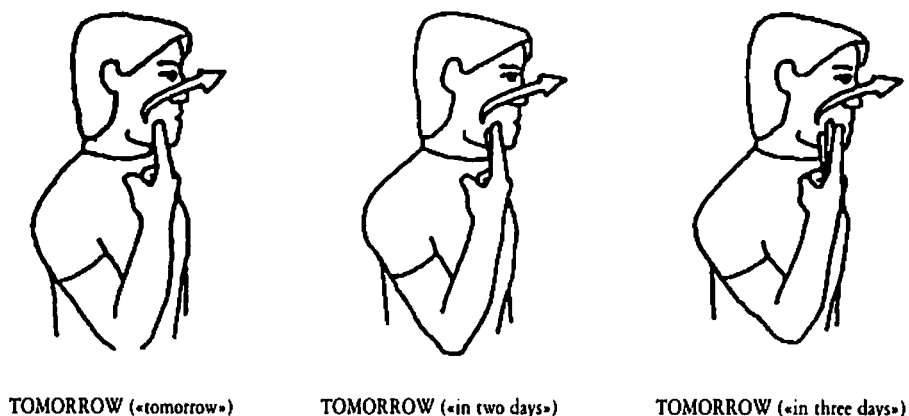


Figura 3. Johnston, 1996: 495

### 3.4. British Sign Language (BSL)

Sutton-Spence y Woll describen brevemente el fenómeno y no especifica en qué señas se produce, si bien utiliza como ejemplo la seña POUND, de manera que para indicar tres libras «the handshape is the morpheme meaning three and the location and movement comprise the morpheme pounds. This again is a bound morpheme that marks plural» (Sutton-Spence & Woll 1999: 106).

Deuchar (1984) reconoce que hay incorporación numeral en señas como: TOMORROW, NEXT-WEEK y NEXT-YEAR. Además dice que ha observado modificaciones de la configuración de la mano en la seña que indica DEAF PERSON «I have seen the two-finger handshape of the sign for a deaf person replaced by three fingers to indicate three deaf people» (Deuchar 1984: 88).

Kyle and Woll (1994: 3897-3898) afirman que en BSL signos como «YEARS-OLD, POUNDS, O'CLOCK, YEARS-AHEAD, YEARS-PAST, DAYS-AHEAD, DAYS-PAST, WEEKS-AHEAD, WEEKS-PAST and WEEKS-DURATION obligatory incorporate a numeral affix into the sign root» y consideran agramaticales secuencias como \*TWO YEARS-OLD. En la figura 4 observamos como estos contenidos se expresan todos en una misma seña (TWO-YEARS-AGO), sin que exista la posibilidad de signar primero el numeral y luego el contenido temporal.



Figura 4. Brennan, 1983: 22

### 3.5. Lengua de Señas Argentina (LSA)

El mismo procedimiento se ha descrito para la lengua de señas argentina pero con distinta denominación. Massone (1993) habla de *raíces de incorporación numeral* y las incluye junto con las señas policategoriales (cuantificadores indefinidos) y las señas numéricas entre las formas que indican la pluralidad del referente. La descripción de estas raíces es la siguiente:

Dichas raíces constituyen una serie capaz de incorporar configuraciones manuales numerales en su forma fonética para indicar el número de cosas que deben ser contadas. En dichas raíces cuando cambia el significado cambia sólo la configuración manual. La configuración manual sola tiene valor morfémico independiente, y cada seña contiene dos morfemas: la raíz clasificadora y la configuración manual numeral (Massone 1993: 85).

Elabora un inventario de señas que permiten, en LSA, incorporación numeral, en la mayoría de los casos con numerales del 1 al 5: PISO / HABER COSAS / SER-VECES / EMPATAR / NÚMERO-FRACCIÓN / HORA DURACIÓN / MINUTO / MIL / SEMANA (PASADO / FUTURO) / AÑO DURACIÓN. La seña EMPATAR presenta la particularidad de que ambas manos, la activa y la pasiva, contienen la información numérica. Las señas HABER-COSAS y SER-VECES permiten sólo la incorporación numeral del 2 al 5.

Massone y Machado (2003) hablan también de la incorporación de la seña ORDINALES del 1 al 6 y afirma que puede combinarse con otras raíces de incorporación nominal, como vemos en la figura 5. Mencionan, además, el uso de otras raíces (ESTAR-HORA-ATRASADO, ESTAR-HORA-ADELANTADO, PESO y REPETIR) y apuntan la posibilidad de la existencia de algunas más que todavía no han identificado.



SEGUNDO PISO

*Figura 5. Massone & Machado, 2003: 221*

### 3.6. Lengua de Señas Española (LSE)

Podemos reconocer incorporación en LSE de numerales cardinales y ordinales en señas que expresan contenidos temporales. Los primeros se incorporan a las señas HORA, MES y AÑO (no tenemos datos de incorporación de ordinales a estas señas) y los segundos a SEMANA.

Con la seña HORA la incorporación numeral sólo es posible cuando nos referimos a un número de horas de duración, no cuando hablamos de la hora cronológica. La incorporación numeral se realizaría de la siguiente manera: para marcar una hora de duración la configuración es la misma que se utiliza para marcar el tiempo cronológico, es decir, todos los dedos de la mano dominante cerrados en puño excepto el índice estirado que toca el reloj o el lugar de la mano donde suele llevarse pero cambia el movimiento. El dedo índice se sitúa encima de la localización antes referida y realiza una vuelta completa en el sentido de las

agujas del reloj. Para marcar de dos a cinco horas se marca primero el numeral y luego se lleva a la localización anterior y realizan un giro en el sentido de las agujas del reloj. Para marcar de seis a diez horas la mano dominante mantiene la configuración del numeral cinco y la dominante va marcando el incremento de horas. La localización de la seña se desplaza y se realiza en el espacio sígnico neutro delante del pecho.

En la seña MES el dedo índice de la mano dominante recorre, perpendicularmente, la palma de la mano pasiva con un movimiento desde arriba hacia abajo en el espacio sígnico neutro. Cuando la cuantificamos mediante numerales, éstos se signan en el mismo lugar y con el mismo movimiento de la seña correspondiente a MES que toma la siguiente forma: de uno a diez meses se produce una fusión entre el numeral y la seña temporal, y de once en adelante se signa en primer lugar el cuantificador numeral y luego se realiza la seña correspondiente a MES.

En la figura 6 se reproduce la configuración correspondiente a la seña temporal UN-MES en LSE. Cuando queremos expresar una cantidad de meses comprendida entre dos y diez, mantenemos todos los parámetros de esta seña excepto la configuración, que se modifica. El número de dedos extendidos indica qué cantidad se expresa. Cuando ésta es superior a cinco, la seña se convierte en bimanual, la mano dominada mantiene la configuración «5» y la dominante va marcando el incremento numeral.

La seña AÑO presenta gran número de configuraciones dependiendo de la marca cuantificadora y de la perspectiva temporal del enunciado. En el caso de este contenido, la seña genérica, mano dominante cerrada en puño, se signa realizando pequeños movimientos giratorios en sentido contrario a las agujas del reloj, delante del pecho y en el plano horizontal; esta configuración no permite el proceso de incorporación numeral. Ésta sólo es posible si expresamos «años» en la línea del tiempo, en una cantidad comprendida entre uno y diez; en este caso la seña se realiza signando, en la barbilla, el número de años que queremos precisar y después moviendo dicha configuración hacia atrás, por encima del hombro, o hacia delante. Hasta cinco años marcamos la cantidad con la mano dominante. De seis a diez años, la mano dominada mantiene la configuración «5» y la dominante va marcando el incremento numeral, como podemos observar en la figura 7.



UN-MES

Figura 6. CNSE, 1999, pág. 77



6-AÑOS-PASADO

Figura 7. CNSE, 1999, pág. 94

La incorporación de ordinales en LSE se ha observado únicamente en SEMANA, seña que se realiza con el dedo pulgar de la mano dominante extendido y el resto cerrados en puño, paralelo al pecho, realizando un movimiento recto de izquierda a derecha (si el signante es diestro). La característica particular que tiene esta incorporación es que se produce en la mano pasiva, la cual se usa como referente icónico.

La incorporación se produce cuando nos referimos a una de las cuatro semanas que tiene un mes; así, por ejemplo, se marcan dos semanas utilizando los dedos índice y corazón de la mano dominante estirados, paralelos al pecho. Si queremos señalar una semana determinada lo haremos con el dedo índice de la mano dominante contactando con el dedo correspondiente de la mano pasiva (que es la que incorpora, en este caso, los numerales). Para expresar un número mayor se signa primero el numeral y luego la seña correspondiente a SEMANA. Con esto queremos decir que se ha observado mayoritariamente la incorporación de ordinales hasta el cuarto (ya que se toma como referencia las cuatro semanas de que se compone un mes), pero es posible que se produzca con cantidades superiores.

Un procedimiento similar se produce con algunas señas que tienen una orientación determinada en el espacio. Un ejemplo de esto lo encontramos en la seña PISO que normalmente se signa con el dedo índice de la mano dominante estirado y orientado hacia abajo, la mano hace un giro de muñeca al mismo tiempo que se desplaza hacia la derecha. Cuando se quiere indicar el número de un piso se incrementa el número de dedos conforme sean pisos (si bien se pierde el giro de muñeca).

#### 4. CONCLUSIONES

La expresión de una cantidad numérica con algunos signos favorece la aparición de un proceso denominado incorporación numeral, mediante el cual dos señas con existencia independiente en la lengua (un cuantificador numeral y una seña cuantificada) se fusionan dando lugar a una única seña con un significado que incluye el de sus dos componentes. El concepto de incorporación numeral es el mismo para casi todas las lenguas de señas descritas (salvo para la LGP) y en casi todas tiene lugar este proceso, aunque no todos los autores hablen de él o le den un nombre específico. Creemos que la incorporación numeral es un proceso más cercano a la flexión que a otros procesos morfológicos y que en las lenguas orales no es posible encontrar el número incorporado en el sustantivo de la manera que se ha explicado a lo largo de este trabajo.

A la luz de los resultados obtenidos en la descripción de la incorporación en diferentes lenguas de señas podemos concluir que:

1. Existen restricciones en cuanto a los cuantificadores que pueden ser incorporados; habitualmente dicha fusión se realiza con los numerales (especialmente algunos cardinales) pero no tenemos datos de incorporación de cuantificadores indefinidos. Los numerales que se incorporan también varían de unas lenguas a otras: del uno al cinco (LSA), del uno al nueve (AUSLAN, ASL) o del uno al diez (LSE).
2. Las señas que permiten esta fusión tienen una configuración base idéntica, que coincide esencialmente con la del numeral UNO (índice extendido y todos los demás dedos cerrados en puño); dicha configuración condiciona los contenidos que en cada lengua podrán ser expresados

mediante señas fusionadas. Este fenómeno se observa, sobre todo, en algunas expresiones de tiempo pero no exclusivamente, ya que también tiene lugar en otro tipo de expresiones. Es agramatical en todos estos casos la utilización por separado del numeral y del contenido aportado por la seña incorporante.

3. Algunas de las señas temporales que permiten incorporación numeral pueden moverse en relación con las líneas del tiempo para añadir una referencia déctica en una determinada dirección temporal: bien hacia delante o hacia la derecha para indicar futuro bien hacia atrás o hacia la izquierda para indicar pasado.



**APÉNDICE 1:  
SEÑAS QUE PERMITEN INCORPORACIÓN NUMERAL EN LAS  
LENGUAS CONSULTADAS**

CONCEPTOS	SEÑA	LENGUA
TIEMPO	MINUTO	LSA, ESL, LSQ
	HORA	ASL, ESL, LSA, LSE, LSQ
	DÍA	ASL, BSL, LSQ
	SEMANA	ASL, AUSLAN, BSL, LSA, LSE, LSQ
	MES	ASL, ESL, IPSL, LSE, LSQ
	AÑO	AUSLAN, BSL, IPSL, LSA, LSE
	MOMENTO EXACTO	ASL
	PERÍODO DE TIEMPO	ASL
	MAÑANA	AUSLAN, BSL
OTRAS	COMPETIR	LSU
	DOLLAR AMOUNT	ASL
	EMPATAR	LSA
	FRACCIÓN	LSA
	HABER-COSAS	LSA
	PESO	ASL, LSA
	PLACE IN A RACE	ASL
	NIÑA	BSL
	ORDINAL	LSA
	PARTES	LSU
	PERSONA SORDA	BSL
	PISO	LSA, LSE
	POUNDS	BSL
	REPETIR	LSA
SER-VECES	LSA	

## APÉNDICE 2 LENGUAS DE SEÑAS CITADAS

- ASL: American Sign Language  
AUSLAN: Australian Sign Language  
BSL: British Sign Language  
ESL: Estonian Sign Language  
IPSL: Indo-Pakistani Sign Language  
LGP: Língua Gestual Portuguesa  
LSA: Lengua de Señas Argentina  
LSE: Lengua de signos española  
LSF: Langue des Signes Française  
LSQ: Langue des Signes Québécoise  
LSU: Lengua de Señas Uruguaya

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMARAL, M<sup>a</sup>, A. COUTINHO y M<sup>a</sup>. R. DELGADO MARTÍNS (1994): *Para uma Gramática da Língua Gestual Portuguesa*, Lisboa: Caminho.
- BAKER-SHENK, CH. y D. COKELY (1999): *American Sign Language. A Teacher's Resource Text on Grammar and Culture*, Washington: Clerc Books.
- BYBEE, J. L. (1985): *Morphology. A Study of the Relation Between Meaning and Form*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- CNSE, (1999): *SIGNAR: aprende lengua de signos española. Nivel Intermedio*, Madrid: Confederación Nacional de Sordos de España.
- CORAZZA, S. y E. PIZZUTO (1996): «Noun Morphology in Italian Sign Language (LIS)», *Lingua* 98, 169-196.
- DEUCHAR, M. (1984): *British Sign Language*, London/New York: Routledge.
- DEUCHAR, M. (1987): «Negative incorporation in three sign languages» en J. Kyle (ed.): *Sign and school. Using signs in deaf children's development*, Clevedon: Multilingual Matters, 35-43.
- FERNÁNDEZ SONEIRA, A. (2000): *El número y la cuantificación en la lengua de señas española*, Tesis de licenciatura no publicada.

- GARCÍA-MIGUEL, J. M<sup>a</sup>. (1995): *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*, (Lalia 2 Series Mayor), Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- JOHNSTON, T. (1996) [1989]: *A.U.S.L.A.N. Dictionary: a dictionary of the sign language of the Australian deaf community*, Victoria: Deafness Resources Australia.
- ISENHATH, J. O. (1990): *The Linguistics of American Sign Language*, Jefferson, North Carolina: McFarland.
- KLIMA, E. S. y U. BELLUGI (1979): *The Signs of Language*, Cambridge: Harvard University Press.
- KYLE, J. G. y B. WOLL (1989): *Sign Language. The study of deaf people and their language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- KYLE, J. G. y B. WOLL (1994): «Sign language» in R. E. Asher (ed.): *The Encyclopedia of Language and Linguistics*, vol.7, England: Pergamon Press, 3890-3912.
- LACERTE, L. (1993): «L'expression du temps en LSQ», en C. Dubuisson y M. Nadeau (eds.): *Études sur la langue des signes québécoise*, Montreal: PUM, 137-152.
- MASSONE, M<sup>a</sup>. I. (1993): «El número y el género en la Lengua de Señas Argentina», *Signo & Seña* 2, 75-99.
- MASSONE, M<sup>a</sup>. I. y E. MACHADO (2003): *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe*, Argentina: Edicial.
- MEIR, I. (1999): «Verb classifiers as noun incorporation in Israeli Sign Language», en G. Booij y J. van Marle (eds.): *Yearbook of Morphology*, 299-319.
- MILJAN, M. (2000): *The noun phrase in Estonian Sign Language from the typological perspective*, Unpublished B. A. Thesis.  
[<http://www.ehi.ee/ehi/oppetool/lopetajad/merilin/>]
- MITHUN, M. (1984): «The evolution of noun incorporation». *Language* 60: 847-894.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>. A. (1992): *Lenguaje de Signos*, Barcelona: Confederación Nacional de Sordos de España/Fundación ONCE.
- ROSEN, S. (1989): «Two Types of Noun Incorporation: A Lexical Analysis», *Language* 65, 294-317.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999), «Los Cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa, 1025-1128.

- SUTTON-SPENCE, R. & B. WOLL (1999): *The Linguistics of British Sign Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- TRASK, R.L. (1993): *A Dictionary of Grammatical Terms in Linguistics*, London: Routledge.
- VALLI, C. & C. LUCAS (2000) [1995]: *Linguistics of American Sign Language. An Introduction*, Washington: Gallaudet University Press.
- WOODWARD, J. y S. DESANTIS (1977): «Negative incorporation in French and American Sign Language», *Language in Society* 6: 3, 379-388
- ZESHAN, U. (2000): *Sign Language in Indo-Pakistan. A description of a signed language*, Philadelphia/Amsterdam: John Benjamins.